



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-1306/15-16

Vuestra Comisión de **Asuntos Culturales** ha considerado el Expediente D-1306/15-16 PROYECTO DE RESOLUCIÓN presentado por el Señor Diputado Rozas Fernando Oscar DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LAS TAREAS DE RESTAURACION Y RECONSTRUCCION DEL ESPACIO HISTORICO, CULTURAL Y RECREATIVO DEL FUERTE SAN JUAN BAUTISTA, UBICADO EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación.**

Ref. Expte. 1306/15-16

Fundamentos

La comisión estudio el presente proyecto y aconseja su aprobación dado que el espacio histórico, cultural y recreativo del fuerte San Juan Bautista, ubicado en la ciudad de Chascomus representa un valor cultural por sus orígenes e historia que hacen al acervo de los habitantes de nuestra provincia.

Presidente: Dip. Faroni, Javier.....

Vice Presidente: Dip. Di Marzio Gustavo Gabriel.....

Secretario: Dip. Yans Orlando.....

Dip. Abad Maximiliano.....

Dip. Garate Pablo Humberto.....

Dip. Grenada Ruben Carlos.....

Dip. Lorden Maria Alejandra.....

SALA DE COMISION, 12 de abril de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados